

ANEXO CIUDADANÍA
para el
Programa Operativo FEDER
COMUNIDAD DE MADRID
2014-2020

Año 2021

**INFORME A LA CIUDADANÍA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER
2014/2020 ANUALIDAD 2021**

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA OPERATIVO.

En el siguiente cuadro se reflejan, para los diferentes ejes prioritarios del Programa, los datos correspondientes al gasto programado 2014-2020, y los gastos ya trasladados a la Comisión Europea. El gasto programado se refiere al total del periodo de programación (2014/2020), mientras que las restantes columnas se refieren a los pagos efectuados a los contratistas/beneficiarios de subvenciones hasta el 31/12/2021, que ya han sido a su vez declarados a la Comisión Europea.

EJE PRIORITARIO	Gasto Programado P.O. 2014-2020	Montante anual ejecutado 2021	Montante ejecutado acumulado hasta 2021	Porcentaje de acumulado sobre lo programado
EJE1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	290.326.670,00	135.981.620,38	136.480.273,09	47,01%
EJE2. Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la Comunicación	33.560.766,00	14.300.932,87	24.929.541,87	74,28%
EJE3. Mejorar la competitividad de las PYMES	22.090.000,00	9.129.340,33	20.883.847,01	94,54%
EJE4. Favorecer el paso a una economía baja en Carbono en todos los sectores	97.200.000,00	7.725.109,36	39.204.500,01	40,44%
EJE6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos.	20.990.698,00	0,00	0,00	0,00%
EJE9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación.	60.000.000,00	16.720.781,69	39.190.298,85	65,32%
EJE 13.	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
EJE 20 REACT-UE. Favorece la reparación de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias sociales y preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía.	659.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
EJE 21. Asistencia Técnica REACT-UE.	27.000.000,00	0,00	0,00	0,00%
TOTAL	1.211.168.134,00	183.857.784,63	260.788.460,83	21,53%

Si bien la ejecución en términos de pago es del 21,53% en 2021, hay que tener presente que este porcentaje no considera el hecho de que los Gastos certificados en 2021, en función de los Rgtos. UE 2020/460 y 2020/558 (Covid-19), lo han sido con unas tasas de cofinanciación del 100%, por lo cual los niveles de ejecución están subestimados al no considerarse este factor. Teniendo en cuenta este hecho, el porcentaje de ejecución ascendería al 24,9%. Por otra parte, el gasto programado incluye el gasto procedente del Reglamento REACT, cuyo gasto asciende a 686 M€, y el cual fue aprobado muy recientemente (entre agosto y diciembre de 2021), por lo que todavía no se han declarado gastos del mismo a la Comisión UE.

Durante el año 2021, el Fondo Europeo FEDER ha contribuido al desarrollo de la Comunidad de Madrid, mediante las siguientes acciones:

En el Eje 1, SERMAS ha declarado el gasto derivado de la crisis sanitaria causada por la COVID-19 en la Comunidad de Madrid en el año 2020, cuyo valor asciende a 134,080M €. En este gasto se han incluido la compra de EPIs, tests, material sanitario, adquisición de vestuario, gastos de higienización y aseo de pacientes, gastos en transporte de personas y mercancías, etc. Este gasto ha presentado un gran impacto en la ejecución del gasto programado para el eje 1.

En la actualidad este gestor será incluido en el plan REACT-UE, en el cual se espera que declare el gasto ejecutado en 2021, derivado de la contratación de personal sanitario, compra de material sanitario, campaña de vacunación, servicios necesarios para el mantenimiento del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal, entre otros.

En el Eje 2, la Agencia para la Administración Digital ha continuado con la puesta en marcha de aplicaciones e infraestructuras que favorecen la movilidad de los procesos asistenciales y facilitan la calidad de los servicios socio-sanitarios que se prestan al ciudadano. Asimismo, se implantan tecnologías inalámbricas de banda ancha ultrarrápida en hospitales y otros centros sanitarios y asistenciales (centros de la Agencia Madrileña de Atención Social). En este sentido, se han aprobado nuevas líneas de actuación como la del “Despliegue del Servicio de Comunicaciones Unificadas IP de Puesto de Trabajo Digital del Complejo Hospitalario 12 de Octubre” y la de “Dispositivos para Nuevos Servicios Asistenciales en Movilidad (Fase II)”

Mediante el Eje 3, la D.G. de Promoción Economía e Industrial se encarga de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, otorgando ayudas como instrumento para el desarrollo y fortalecimiento de las PYMES que se vienen ejecutando desde el año 2017.

En el Eje 4, cuyo objetivo es fomentar una economía baja en carbono y reducir el CO2 que contribuye al efecto invernadero; METRO ha finalizado con la implantación de nuevos ascensores en estaciones de Metro de Madrid y la instalación de celdas reversibles en centros de transformación de tracción de Metro de Madrid.

La selección de operaciones en materia de medioambiente de Metro de Madrid se efectúa conforme a criterios que impulsen la eficiencia energética en todos los aspectos del transporte de ciudadanos (operación y mantenimiento de material móvil, instalaciones y centros de Trabajo).

La energía generada por las celdas reversibles es 100% limpia, no libera CO2 y es usada para las propias instalaciones de Metro, ahorrándose así consumo de energía de la Red General y por tanto reduciendo la generación de CO2 a la atmósfera.

En el caso del Eje 9, la Agencia de Vivienda Social progresa en el objetivo de Realojamiento y posterior acompañamiento de las familias residentes en el núcleo chabolista Río Guadarrama-Las Sabinas. Se ha finalizado con el realojo de una de las zonas del Río Guadarrama, y se encuentra en marcha la adjudicación de 27 familias. Se firma el convenio en 2021 para el realojamiento en la zona de Arroyomolinos, con una previsión de realojo 90 familias.

INDICADORES DE EJECUCIÓN.

A continuación, se recogen los indicadores conforme a los datos introducidos en la aplicación Fondos 2020 según la declaración de gastos a 31/12/2021. No obstante, se encuentra pendiente la actualización de estos indicadores según la actividad realizada en el año 2021.

Eje	Indicador	Denominación	Unidad de medida	Dato anual del Indicador (año 2021)	Dato acumulado del Indicador
1	CO25	Número de investigadores que trabajan en instalaciones de infraestructura de investigación mejoradas	Trabajadores equivalentes a tiempo completo (ETC)	0	0
1	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	0	1.932.991,40
1	CV6	Equipos de protección individual (EPI)	Número de artículos	148.875.278	148.875.278
2	E018A	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud	Población	504.245,00	4.396.234,00
3	CO01	Número de empresas que reciben ayuda	Nº de empresas que reciben ayuda	28	202
3	CO02	Número de empresas que reciben subvención	Número de empresas que reciben subvención	28	202
4	CO30	Capacidad adicional para producir energía renovable	MW	0,00	0,67
4	CO32	Reducción de consumo anual de energía primaria en edificios públicos	KWh/año	0,00	3.021.799,73
4	E077	Número de estaciones de metro en las que se han	Número	2	6

		instalado/renovado ascensores			
9	E013	Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	116	302

Por otra parte, se incluye la información relativa a las acciones realizadas dentro del eje 2 por la Agencia para la administración digital de la CM, cuyo indicador indica la población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Regional de Salud y que en 2021 asciende a 4.396.234,00 personas.

En el eje 3 opera la D.G. de Promoción Economía e Industrial, cuyos indicadores reflejan el número de empresas que han recibido ayudas. Esto significa que, durante el ejercicio 2021 empresas que están desarrollado proyectos basados en la implementación de aplicaciones y soluciones TIC, plataformas colaborativas e implementación de soluciones innovadoras en los procesos de fabricación, entre otros, 99 de ellas han finalizado la ejecución de su proyecto y por ello han percibido la correspondiente subvención.

En el eje 4, Metro de Madrid el indicador correspondiente demuestra que en 2021 se han instalado ascensores en 6 estaciones de metro.

Eje 9, la Agencia de Vivienda Social cuyo indicador refleja el número de viviendas adquiridas en 2021 para realojamiento de población marginal que asciende a 302.

BUENA PRÁCTICA.

Se presenta a continuación como Buena Práctica el *“SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE VENTA Y PEAJE Y SOFTWARE PARA EL PROTOTIPO E4.0 EN LA ESTACION DE GRAN VÍA DE METRO DE MADRID”* presentada por Metro de Madrid.

La actuación consiste en la mejora del servicio de venta y peaje brindada a los usuarios de Metro de Madrid. Todo ello se obtiene mediante la adquisición de equipos de nueva tecnología de información, así como el desarrollo de servicios que permiten que la estación de Gran Vía consiga un alto grado de integración a las TICs. Asimismo, se ha tenido la necesidad de reforzar, el sistema acceso a personas de movilidad reducida, remodelando y mejorando las funciones de los equipos convencionales de los que se disponía.

Dicha actuación tiene un coste elegible de 1.482.633,92 €, cofinanciado directamente por el FEDER, y beneficia a cerca de 7.000.000 viajeros de la CM.



Para más información puede consultar esta buena práctica en la base de datos del portal web único de España:

<https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2021/Paginas/PODesarrolladasPOMadrid2021.aspx>

ANEXO DE COMUNICACIÓN
para el
Programa Operativo FEDER
COMUNIDAD DE MADRID
2014-2020

Año 2021

**ANEXO DE COMUNICACIÓN PARA EL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020
DE LA COMUNIDAD DE MADRID. AÑO 2021**

En este apartado del informe se recogen las actividades en materia de información y publicidad en el marco del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid.

La información relativa a los indicadores de comunicación de 2021 se representa en los siguientes cuadros. Los cuadros son referentes al año 2021, y al período acumulado del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2021, según se recoge en la aplicación INFOCO 2014-20, correspondiente a la programación de indicadores del periodo 2014-2020.

Cuadro 1. Ejecución 2021 en relación con programación 2014-2020

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador resultado	Programación	Ejecución	%	Montante acumulado
01	Nº actividades y actos públicos	60	8	13,3%	Nº de asistentes	4.500	243	5,4	104.424
02	Nº de acciones de difusión	75	6	8%					0
03	Nº de publicaciones externas realizadas	60	11	18,3%	Nº publicaciones distribuidas/editadas	100%	100%		31.816
					Nº puntos de distribución	35	1	2,9%	
04	Nº páginas web	10	4	50%	Nº de visitas	160.000	185.091	115,7%	624
05	Nº de soportes publicaciones	100	18	18%					7.142
06	Nº de documentación internas distribuida	50	4	8%	Nº de organismos cubiertos	100%	100%		0
07	Nº de redes de información y publicidad	3	2	66.7%	Nº reuniones	79	4	5,1%	0
					Nº asistentes	49	33	67,3%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde **01/01/2021** hasta **31/12/2021**

Como puede observarse en el anterior cuadro, se siguen realizando actividades de información y comunicación, continuando avanzando adecuadamente durante 2021.

La Comunidad de Madrid a través de muy diversos canales informa y comunica diferentes proyectos, iniciativas y actuaciones que se llevan a cabo con financiación de fondos europeos y fondos FEDER, destacando la importancia de los mismos. Entre los medios utilizados cabe destacar, por ejemplo: notas de prensa presentados por la Comunidad de Madrid a medios de comunicación, utilización de redes sociales (facebook, twitter, etc.), cartelería "in situ", información en páginas webs institucionales, etc.

Notas de prensa de la Comunidad de Madrid

Notas de prensa

Díaz Ayuso inaugura la Casa de las Aves del Palacio del Infante don Luis de Boadilla del Monte tras su rehabilitación

21 septiembre 2021



La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado hoy la Casa de las Aves del Palacio del Infante don Luis, en Boadilla del Monte, recientemente rehabilitada. El también conocido como *Gallinero* se encuentra ubicado en este entorno monumental, declarado Bien de Interés Cultural, está atribuido a Ventura Rodríguez, y en su momento albergaba la colección de aves vivas del Infante. Como ha explicado la dirigente autonómica, es un espacio único en España y uno de los pocos recintos de estas características que quedan en los grandes palacios europeos. En pocos meses contará con un museo, con contenido especialmente dirigido a los niños.

La presidenta madrileña ha subrayado la "obligación" de "velar" por el patrimonio y el importante legado recibido. En este sentido, ha explicado que el proyecto de esta obra de "gran valor histórico, artístico y natural no ha consistido "sólo en limpiar cornisas, sino que son obras de rehabilitación que se traducen en una manera de cuidar también del entorno. Los trabajos, fieles a la construcción de los tiempos del Infante, han contado con un presupuesto de más de un millón de euros, y han estado cofinanciados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y los Fondos FEDER.

Notas de prensa

La Comunidad de Madrid pone en marcha tres proyectos innovadores en Sanidad para atraer la investigación

16 febrero 2021



- La inversión total asciende a 7,5 millones de euros, sufragados entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través de los Fondos FEDER
- Con esta compra se impulsa que investigadores y empresas de biotecnología desarrollen sus proyectos en la región aportando soluciones tecnológicas no existentes todavía
- Escudero destaca la importancia de seguir progresando en áreas como la digitalización, la inteligencia artificial o la tecnología aplicada a la salud



Medios de Comunicación

El consejero de Sanidad ha participado en la jornada para la compra pública de nuevas tecnologías

La Comunidad de Madrid pone en marcha tres proyectos innovadores en Sanidad para atraer la investigación

- La inversión total asciende a 7,5 millones de euros, sufragados entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través de los Fondos FEDER
- Con esta compra se impulsa que investigadores y empresas de biotecnología desarrollen sus proyectos en la región aportando soluciones tecnológicas no existentes todavía
- Escudero destaca la importancia de seguir progresando en áreas como la digitalización, la inteligencia artificial o la tecnología aplicada a la salud

16 de febrero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy tres proyectos para el desarrollo de nuevas soluciones tecnológicas mediante Compra Pública de Innovación -CPI- para mejorar la asistencia sanitaria en la Comunidad de Madrid.

Así lo ha avanzado hoy el consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, que ha participado en una jornada virtual donde han estado presentes investigadores, empresas de innovación biotecnológica y tecnología sanitaria. También han asistido el viceconsejero de Humanización Sanitaria, José María Antón, y la directora general de Investigación, Docencia y Documentación, Teresa Chavarría, que ha seguido la jornada desde Bruselas, donde está gestionando estos proyectos de investigación cofinanciados con fondos europeos, así como los gerentes de los hospitales La Paz, 12 de Octubre, y Getafe.

Ruiz Escudero ha destacado la importancia de seguir progresando en áreas estratégicas como son la digitalización, el Big Data y la Inteligencia Artificial, la investigación biogenética o la tecnología aplicada a los problemas de salud.

La inversión total de esta compra pública de Innovación asciende a 7,5 millones de euros, 2,5 para cada uno de los tres proyectos en esta primera fase, que se compone de Investigación, Desarrollo e Innovación. El gasto está cofinanciado a partes iguales por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea, a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER.

Cuadro 2. Ejecución 2014-2021 en relación con la programación 2014-2020

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador resultado	Programación	Ejecución	%	Montante acumulado
01	Nº actividades y actos públicos	60	69	115%	Nº de asistentes	4.500	4.821	107,1%	229.220
02	Nº de acciones de difusión	75	90	120%					9.102
03	Nº de publicaciones externas realizadas	60	60	100%	Nº publicaciones distribuidas/editadas	100%	98,9%		106.206
					Nº puntos de distribución	35	33	94,3%	
04	Nº páginas web	10	4	50%	Nº de Visitas	160.000	145.168	90,7%	3.124
05	Nº de soportes publicaciones	100	95	95%					20.155
06	Nº de documentación internas distribuida	50	43	86%	Nº de organismos cubiertos	100%	98%		3.895
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	79	41	51,9%	400
					Nº asistentes	49	49	100%	

Datos Ejecución por realización de indicadores desde **01/01/2014** hasta **31/12/2021**

Como puede observarse en el cuadro anterior, sigue avanzándose sobre la programación inicial, destacando como ejemplo las noticias anteriores de nota de prensas de la Comunidad de Madrid, así como el empleo de cartelera “in situ”, como los ejemplos siguientes de carteles asociados a actuaciones que se llevan a cabo por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) o como información en páginas institucionales, como es el caso de la información incorporada por la Agencia de Administración Digital de Madrid en la web de la Comunidad de Madrid.

Carteles “in situ” del Servicio Madrileño de Salud



Información en redes sociales (Facebook) de Metro de Madrid



Comunicaciones en páginas web

La Agencia de Administración Digital realiza difusiones de la cofinanciación de sus actuaciones con FEDER a través de su página web de la Comunidad de Madrid. Destacando el espacio web que Madrid Digital tiene reservado en Comunidad de Madrid, Secciones: “Actuaciones 2021” e “Imágenes Actuaciones 2021”:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica/proyectos-federcomunidad-madrid-ambito-tecnologias-informacion-comunicaciones>

The screenshot shows the website interface. At the top is a red navigation bar with the text 'Comunidad de Madrid' and several menu items: 'Servicios e información', 'Cultura y turismo', 'Inversión y empresa', and 'Acción de gobierno'. Below this is a breadcrumb trail: 'Servicios e información > Madrid en el mundo > Proyectos FEDER de la Comunidad de Madrid en el ámbito de tecnologías de la información y de las comunicaciones'. The main banner features a background of the European Union flag with the title 'Proyectos FEDER de la Comunidad de Madrid en el ámbito de tecnologías de la información y de las comunicaciones'. On the left, there is a 'Secciones' sidebar with a list of categories: 'Comunicación de las actuaciones', 'Actuaciones 2017', 'Imágenes Actuaciones 2017', 'Actuación 2018', 'Actuaciones 2020', 'Imágenes Actuaciones 2020', 'Actuaciones 2021', and 'Imágenes Actuaciones 2021'. The main content area contains a sub-header 'Información de las operaciones promovidas por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020.' followed by the logos of the 'Comunidad de Madrid' and 'UNIÓN EUROPEA', and the text 'Fondo Europeo de Desarrollo Regional' and 'Una manera de hacer Europa'. At the bottom, there is a descriptive paragraph about the program's objectives.

En lo que respecta a la obligación de que el Estado miembro disponga de un portal web único desde el que se acceda a toda la información referida al FEDER en España, con la finalidad de garantizar transparencia en la utilización del FEDER y habilitar un canal de comunicación de fácil acceso, en esta CCAA, la mayor parte de los organismos disponen de un apartado específico, aunque se ha comprobado que si bien se cumple con la normativa, se sigue trabajando en mantener la estructura consensuada en GERIP, especialmente en lo que respecta a la utilización de los logos UE y lema “Una manera de hacer Europa”.

Por otra parte, semanalmente la autoridad de gestión sigue actualizando la lista de operaciones con la información de actuaciones volcadas en Fondos 2020 y validadas por el Organismo Intermedio Regional, con los contenidos que se establecen en el Anexo XII del Reglamento de Disposiciones Comunes. En el portal web único, están todas las operaciones certificadas hasta 31 de diciembre de 2021. Para asegurar la comprensión de la información allí volcada, requisito imprescindible para garantizar la transparencia hacia la ciudadanía, se está llevando a cabo la revisión de los literales recogidos, en algunos campos como puede ser el de la breve descripción de la operación o la traducción al inglés. De cara a futuro, se está haciendo lo posible para que toda la información que salga a la ciudadanía sea intuitiva y comprensible, en aras de garantizar, como ya se ha dicho, la transparencia que se trata de conseguir con esta y otras actuaciones de comunicación.

En lo que respecta al Evento Anual que la Autoridad de Gestión tienen la obligación de llevar a cabo anualmente, en el caso del FEDER se han llevado a cabo en el mes de diciembre de 2021 y, de manera telemática, los correspondientes a los años 2020, que no se había podido celebrar en su momento debido a las restricciones impuestas por la pandemia de la COVID, y el del año 2021. En estos eventos participaron de manera virtual, a través de video conferencia, más de 250 personas, siendo la media de personas conectadas en cada momento del evento superior a 150, lo que refleja el interés suscitado por los mismos. Los Actos consistieron en la presentación de las mejores actuaciones cofinanciadas llevadas a cabo en ambos años por las distintas administraciones regionales en sus Programas Operativos, así como en la presentación en cada año de 3 actuaciones llevadas a cabo por aquellos organismos que participan en el Programa Operativo Plurirregional (dos Entidades Locales y un organismo de la

AGE). Entre las actuaciones presentadas, los participantes votaron aquellas que suscitaron el mayor interés, que, como ya viene sucediendo en los últimos cinco años, fueron las ganadoras de los premios REGIO- STARS españoles.

En el año 2020 los premios fueron para, Primer premio, El proyecto de Regeneración urbana de la calle Trafalgar y Avenida de Villalba de Lugo del **Ayto Quart de Poblet** y segundo premio ex equo al proyecto de puesta en marcha de una APP para Personas del Espectro Autista (TEA), presentado por la **Región de Murcia** y a la construcción del Parque Princesa Sofia del **Ayuntamiento de la Línea de la Concepción**.

Por su parte en el año 2021, los premios fueron Primer lugar para la Adquisición de equipamiento científico y flota de Gliders para la investigación en el Mediterraneo, presentada por la **Comunidad de Islas Baleares**, el segundo premio para la Rehabilitación de la antigua Casa de la Cultura, mediante mejora de la accesibilidad y equipamiento, presentada por el Ayuntamiento de Almassora y el tercer premio para las Actuaciones de eficiencia energética y energías renovables en un centro de personas con discapacidad intelectual puesta en marcha por la **Comunidad Autónoma de Andalucía**.

Buena práctica

Se presenta a continuación como Buena Práctica la “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE VENTA Y PEAJE Y DESARROLLO DEL SOFTWARE PARA EL PROTOTIPO DE LA ESTACIÓN 4.0 EN LA ESTACIÓN DE GRAN VÍA DE METRO DE MADRID”

La actuación consiste en implantar una nueva tipología de equipos de Venta y Peaje para los dos nuevos vestíbulos de la estación de Gran Vía de Metro de Madrid. Para este proyecto, se han diseñado equipos de nueva generación, que unifican e integran en las herramientas de gestión corporativa (aplicaciones de control, etc.), las nuevas tecnologías con diseños innovadores que facilitan su uso y mejoran y optimizan las características de los sistemas.

Esto incrementa la capacidad de las comunicaciones, para soportar tanto los sistemas actuales como los futuros del transporte público metropolitano y para mejorar la ciberseguridad de un servicio esencial para la movilidad de los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Madrid como es el Metro de Madrid.

Tanto las máquinas de venta como los equipos de peaje, están diseñados de acuerdo a las pautas propuestas en el Proyecto Estación 4.0, tanto en su diseño como en su funcionalidad.

La Estación 4.0 es un programa de transformación digital de las estaciones de Metro de Madrid, basado en la industria 4.0 y que consta de tres objetivos: mejorar el servicio al cliente, optimizar procesos operativos y de mantenimiento de la Compañía, y diseñar y probar sistemas abiertos, interoperables y multifabricantes, que optimicen costes y faciliten el despliegue de nuevos sistemas de explotación.



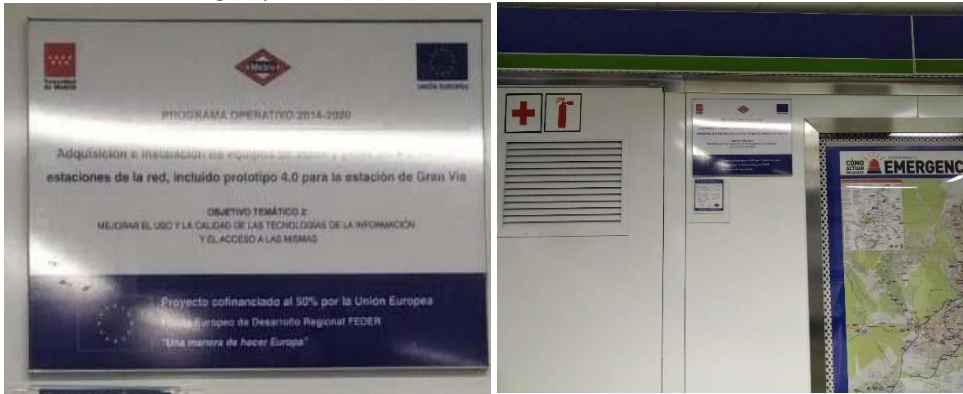
Esta actuación tiene un coste elegible de 1.482.633,92 €, financiado directamente por FEDER en una cuantía 804.446,60 €, y beneficia a cerca de 7.000.000 de viajeros que transitan por la CM.

Se considera una buena práctica porque cumple con los siguientes criterios:

1. El papel del FEDER en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios a través de diferentes medios.

Carteles e información con logos y referencias a FEDER:



Placas con referencia a Fondos FEDER en la Estación de Gran Vía

Subvenciones y ayudas públicas: x

https://www.metromadrid.es/transparencia/marco-economico/subvenciones-y-ayudas-publicas

ACCESIBILIDAD ESPAÑOL

VIAJA EN METRO LOCOS X EL METRO TRANSPARENCIA COMUNICACIÓN

Comunidad de Madrid UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020 de la Comunidad de Madrid, Metro de Madrid participa mediante la realización de determinadas actuaciones enmarcadas tanto dentro del Eje 4 de dicho Programa Operativo consistente en: "Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores" como en el Eje 2, "Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas"

Concretamente, para el eje 4, las acciones seleccionadas para su cofinanciación al 50% con estos fondos estructurales consisten en la Implantación de Ascensores en 16 Estaciones de la Red de Metro y la Instalación de 4 Celdas Reversibles en Centros de Transformación de Tracción, con un volumen total de subvención asignada de 21 millones de euros, en aras a contribuir a la consecución de una movilidad urbana sostenible en detrimento del uso de transportes urbanos más contaminantes.

Y para el eje 2, las acciones seleccionadas para su cofinanciación al 50% con dichos fondos FEDER consisten en tres proyectos estratégicos para Metro de Madrid, la Estación 4.8, Railnet y Centro de Procesamiento de Datos con un volumen total de subvención de 5,87 millones de euros.

Tendrá máquinas de venta de billetes y tornos de entrada de nueva generación, entre otras novedades tecnológicas. Se han instalado cuatro nuevos ascensores y su vestíbulo pasará de 900 a 2.000 metros cuadrados. Las obras incluyen la construcción de la réplica del antiguo templo de la Red de San Luis, del arquitecto Antonio Palacios. Enlazará directamente mediante una galería de conexión con Renfe Cercanías Sol.

La Comunidad de Madrid avanza en los trabajos de remodelación y ampliación que se están llevando a cabo en la estación de Metro de Gran Vía, y que permitirán reabrirlo el próximo mes de julio tras una inversión de 10 millones de euros. Los trabajos llevados a cabo conllevarán un cambio radical tanto en su arquitectura como en la implantación de nuevas instalaciones, convirtiéndose gracias a los últimos avances tecnológicos en la estación más moderna de toda la red de Metro de Madrid.

Contará con un eje vertical con conexión de los distintos niveles de la estación. Así, tendrá un primer nivel donde se generará un nuevo vestíbulo que conectará y ampliará el actual, pasando de 900 a 2.000 metros cuadrados. Y dispondrá con un segundo nivel intermedio de paso, donde se va a llevar a cabo una musealización con los restos arqueológicos que han aparecido en las excavaciones. El tercer nivel será una conexión con la línea 5 y la galería de conexión con Renfe Cercanías Sol.

En cuanto a la accesibilidad, además de nuevas escaleras mecánicas y cuatro nuevos ascensores, los viajeros con movilidad reducida encontrarán dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

Este proyecto está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

En cuanto a las nuevas instalaciones, se habilitarán 14 nuevas máquinas de venta de títulos de transporte, de nueva creación y de diseño mucho más moderno. Estos dispositivos cuentan con grandes pantallas de visualización, la posibilidad de realizar el pago de la operación sin contacto, mejoras en el diseño del interfaz, aprovechando el tamaño de la pantalla, así como también de acceder al servicio de atención al cliente a través de videollamadas.

Además, se instalarán 17 equipos de control de validación (tornos de entrada), seis de los cuales serán para personas con movilidad reducida (PMR), distribuidos en dos vestíbulos.

Estos modelos, también de nueva creación, ocuparán menos espacio, tendrán una interfaz más intuitiva, y una pantalla que informará al usuario sobre la validación empleando gráficos y texto, además de iluminación con LEDs en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.

Información en la página web de metro de Madrid reflejando la financiación FEDER

Información en prensa y digitales incluyendo referencias a FEDER y fondos europeos:

ABC MADRID

Ayuso inaugura la vanguardista estación de Gran Vía, que recupera el templete de Antonio Palacios

Tras volver a la vida tras de estar y una inversión de 10,7 millones de euros, ha sido más que una renovación, es una transformación con un look digital que convierten con los

Han tenido que pasar casi tres años para que los madrileños puedan volver a pisar una de las estaciones más emblemáticas de la capital. Este jueves, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado la nueva

estación de Metro de Gran Vía –líneas 1 y 5–, que incorpora la última tecnología en sus accesos, convirtiéndola en la más moderna del suburbano. A partir de mañana a las 6 horas, los ciudadanos podrán volver a pasar por estas instalaciones y se espera que **transiten cerca de 66.000 viajeros diarios**.

Decenas de curiosos se arremolinaron bajo el sol del mediodía en torno al nuevo templete de piedra y cristal que adorna la Gran Vía desde hace unas semanas.

En un momento dado, los presentes vuelven la espalda a la estructura. «¡Ah, Ayuso! ¡Mira!», y los comentarios se convierten en aplausos mientras la presidenta de la Comunidad de Madrid avanza hasta la sombra de la marquesina. Por unos minutos, Isabel Díaz Ayuso arrebató la atención a la réplica del diseño original de Antonio Palacios que coronó la estación en los años veinte y que ahora remata «una de las estaciones más punteras de Europa», según declaró el dirigente durante la presentación.

NOTICIAS RELACIONADAS

El último templete de Antonio Palacios vuelve a la Gran Vía



Metro de Madrid inaugura la estación 4.0 de Gran Vía con tecnología Deneva DS

Calificada como la estación 4.0 de **Metro de Madrid** por su tecnología y accesibilidad, Gran Vía ha contado con la tecnología **Deneva Digital Signage de Icon Multimedia** para informar a los usuarios en sus grandes pantallas digitales.

El nuevo eje de comunicaciones que une la recién transformada estación **Gran Vía de Metro de Madrid** (Líneas 1 y 5) y Cercanías-Renfe inició ayer de nuevo su actividad tras la inauguración por parte de la presidenta de la **Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso**, acompañada por autoridades del Gobierno regional, infraestructuras y de **Adif**.

Tras una inversión de 10,7 millones de euros para su transformación, Gran Vía inaugura también el concepto de **'estación 4.0'**, una estación pionera de la red del suburbano en poner la tecnología y la accesibilidad al servicio de sus usuarios. «Va a ser la primera estación 4.0 de España y es, por tanto, además, una de las estaciones pioneras en Europa», ha señalado Ayuso.

Con unas previsiones diarias de tránsito de 66.000 viajeros gracias a la conexión con Cercanías Renfe, Gran Vía es una de las estaciones más utilizadas de Metro de Madrid, por la que pasaban hasta antes de su reforma unos 16 millones de viajeros al año.

Última tecnología en los accesos

En cuanto a las nuevas instalaciones, el usuario dispondrá de 14 nuevas máquinas de venta de títulos de transporte, que cuenta con una moderna tecnología. Estos dispositivos disponen de **grandes pantallas de visualización**, ofrecen el pago de la operación sin contacto, mejoras en el diseño del interfaz, aprovechando el tamaño de la pantalla, así como la posibilidad de acceder al servicio de atención al cliente a través de videollamada.

Además, se han instalado **17 tornos de entrada**, seis de los cuales están destinados a usuarios con movilidad reducida, distribuidos en dos vestíbulos. Estos modelos ocupan menos espacio, disponen de una interfaz más intuitiva, y una pantalla que informa al usuario sobre la validación del título de transporte empleando gráficos y texto, además de iluminación LED en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.

Los viajeros con movilidad reducida encontrarán sistemas de **apertura fácil en puertas**, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos. El proyecto de la nueva estación de Gran Vía ha sido cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

Accesibilidad y seguridad

La estación de Gran Vía también es plenamente accesible, con cuatro nuevos ascensores y trece escaleras mecánicas, conectadas y **monitorizadas** con el puesto de control de Metro de Madrid.

Los usuarios con movilidad reducida pueden acceder a dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, así como pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

Igualmente, la estación de Gran Vía incorpora nuevos sistemas de **detención y extinción de incendios** para mejorar la seguridad.

En cuanto al diseño se refiere, el espacio combina una estética moderna con elementos del pasado, como la incorporación del mural de cerámica instalado en el vestíbulo del el templete original de acceso a la estación diseñado por **Antonio Palacios**, una obra del artista **Miguel Durán-Loriga**, de 2,12x6,48 metros, y en superficie se ha instalado una réplica del mismo.

Este proyecto ha sido cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020.

El Confidencial

España ■ Metro de Madrid reabre este viernes la estación de Gran Vía y su conexión con Sol

con **LED** en las puertas, en el lector sin contacto y en el suelo para informar al viajero sobre el resultado de la validación.



Obras de remodelación en el Metro de Gran Vía. (EFE)

Los viajeros con **movilidad reducida** encontrarán dispositivos como sistemas de apertura fácil en puertas, tiras antideslizantes en escaleras fijas, etiquetas braille en los pasamanos, señalización de elementos de accesibilidad, pasamanos a doble altura, interfonos de comunicación adaptados, o pavimentos de tacto visual cerámico para facilitar sus desplazamientos.

De las nuevas máquinas de venta ya se han realizado las pruebas funcionales en fábrica y tanto estas como los equipos de paso están pendientes de ser trasladados y poder instalarlos en los próximos días. Este proyecto ha sido cofinanciado por la **Comunidad de Madrid y la Unión Europea** a través del Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, precisan desde el Ejecutivo madrileño.

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Este proyecto es ante todo un proyecto de innovación ya que se incorporan nuevos diseños ergonómicos para facilitar el uso de los equipos de venta y peaje por los viajeros. Estos diseños incluyen pantallas de mayor tamaño que facilitan el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICS), y mejoran la interacción, la comunicación y la calidad de la información. Se facilita su utilización en dos idiomas. Se optimizan las características de estos sistemas: mayor robustez, resistencia al vandalismo y facilidad del mantenimiento.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos previstos.

Uno de los objetivos de la Agenda Digital es el acceso de la ciudadanía a las TICS y su interacción con ellas. El desarrollo e implantación de los nuevos equipos de venta y peaje en la estación de Gran Vía, una de las más visitadas por los viajeros de la red, supone un acercamiento e interacción mayor del viajero a Metro de Madrid. Se produce así un incremento de la confianza de los ciudadanos en la utilización de las TICS, al constatar los beneficios que se obtendrán del uso de las nuevas funcionalidades de ambos equipamientos.

Por otra parte, la implementación de dichos equipos con un diseño moderno y funcional en la estación de Gran Vía, totalmente renovada, convierte en realidad el gran proyecto de digitalización de las estaciones de Metro de Madrid, la estación 4.0.

Esta inversión garantiza una movilidad inteligente, sostenible e innovadora incrementando la utilización del transporte público en la Comunidad de Madrid.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.

La estación de metro de Gran Vía es una de las estaciones más concurridas de la red de Metro de Madrid. Sin embargo, una de las problemáticas que presentaba era precisamente no disponer de sistemas ágiles de acceso a la propia estación, en particular sistemas modernos de venta y peaje, así como falta de información por parte de los usuarios.

Asimismo, una de las debilidades que se ha podido comprobar, es el bajo grado de integración en las nuevas tecnologías de la estación de Gran Vía, y la necesidad de mejora en el acceso a personas con movilidad reducida, considerando que se trata de una estación con una considerable afluencia de viajeros.

A través de esta actuación se ha introducido una nueva tipología de equipos de venta y peaje de nueva generación en los dos nuevos vestíbulos de la estación de Gran Vía. De esta manera, se mejora la experiencia del cliente a través de nuevas interfaces fáciles de usar, con la posibilidad de interactuar con el usuario a través de lenguaje natural, diseños ergonómicos, mejora de la información, mejora de la ayuda proporcionada desde los Centros de Control en remoto (al tratarse de un nuevo modelo de gestión centralizado), información disponible en sus tarjetas de transporte público, etc. Se promociona, así, una movilidad inteligente, sostenible e innovadora, favoreciendo el acceso a las TICS y su interacción con ellas por parte de la ciudadanía, incrementando igualmente la utilización de unos servicios públicos más ágiles.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Con la nueva conexión con CERCANÍAS Renfe y la accesibilidad total con la implantación de los nuevos ascensores, el número de viajeros que transitaba por la estación de Gran Vía, que alcanzaba ya más de 7 millones anuales, se verá ampliamente sobrepasado.

Por tanto, la actuación afecta y beneficia a un alto porcentaje de la población de la Comunidad de Madrid, así como turistas y viajeros poco frecuentes, teniendo en cuenta su ubicación privilegiada, cercana a centros de negocio, de ocio y cultura.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

En lo que respecta a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación, el dotar a las estaciones, en este caso la estación de Gran Vía, de nuevos equipos de venta y peaje con un diseño ergonómico pensado igualmente para personas con movilidad reducida, proporciona un beneficio social inmediato. Con ello, resultan más accesibles a personas funcionalmente diversas, para las que antes era menos fácil la utilización del transporte público

Igualmente, al ampliar la zona de paso, se incorporan medidas para informar a los usuarios, con mensajes acústicos, especialmente para personas con discapacidad visual. Además, la altura de la pantalla interfaz resulta más adecuada para personas que se desplacen en silla de ruedas.

Estos nuevos equipos de venta y peaje representan la imagen de modernidad y evolución del transporte público de la Comunidad de Madrid, aportando una mejor experiencia al cliente y posibilitando nuevas funcionalidades interactivas fáciles de usar. Posibilitan interactuar con el usuario a través de lenguaje natural, de diseños ergonómicos, con aumento de la calidad de la información, mejorando la ayuda proporcionada desde los Centros de Control interconectados. En este sentido, esta interconectividad tiene como fin primordial mejorar el servicio final ofertado a los clientes de Metro, ya que la mejora de los procesos internos de la compañía redundará indudablemente en un aumento de la calidad producida.

No olvidemos tampoco que esta actuación favorece también el ahorro energético promocionando, por tanto, una movilidad inteligente, sostenible e innovadora, incrementando la utilización de los servicios públicos y facilitando el acceso a las TICS y su interacción con ellas por parte de la ciudadanía.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Esta actuación tiene complementariedades con otras actuaciones puestas en marcha por la Comunidad de Madrid, con la ayuda del FEDER, para el refuerzo de las aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación. Igualmente, esta política busca facilitar la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica.

Presenta también sinergias con otras actuaciones encaminadas a promover la administración electrónica y fomentar la confianza en el ámbito digital, como la adquisición, instalación y puesta en servicio de un sistema de archivado de objetos para el archivo electrónico de la CM, las inversiones realizadas para el fomento del teletrabajo en la Administración de la CM, y todo lo relacionado con la promoción y uso de nuevas tecnologías y dispositivos digitales.